

# Planes de Gestión de Riesgos PECAL serie 2000 | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. \* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. \* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

Modalidad	Duración	Precio	Precio socio	Inicio / Fin	Lugar
En Directo	8 horas	395,00€ + I.V.A.	315,00€ + I.V.A.	29/09/2025 30/09/2025	AEC Horario: 9,00 a 13,00 h.

\* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad.

\* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

Bonificación máxima FUNDAE: 104€. Consulta condiciones en la pestaña «Más Información».

## FINALIDAD

**Elabora planes de gestión de riesgos bajo un supuesto contractual.**

El riesgo es algo inherente a las actuaciones del ser humano, tanto las individuales como las colectivas. En mayor o menor medida todos los comportamientos humanos, individuales y sociales, conllevan una serie de posibles daños o consecuencias.

El concepto de **riesgo** lleva implícita la **incertidumbre** y asocia las consecuencias de una determinada situación con las probabilidades de que se produzca.

**Los riesgos asociados a la producción se agrupan en tres grandes familias:**

- > Riesgos asociados con el **cumplimiento de plazos** (On time).
- > Riesgos asociados con la **calidad del producto** (On quality).
- > Riesgos asociados con los **costes** (On cost).

La **existencia de riesgos no puede ser ignorada por la organización** y se deben tomar en marcha medidas al respecto, es necesario poner en marcha un proceso de Gestión de riesgos (GR) definido como: "Proceso establecido para la evaluación (identificación, análisis y cuantificación) de los posibles riesgos que pueden afectar a un contrato y la selección e implantación de medidas adecuadas para su prevención, mitigación y control, para reducir sus posibles perjuicios". El proceso de gestión de riesgos tiene, por tanto, unas fases bien definidas.

**La planificación de la gestión de riesgos incluye:**

- > El **desarrollo y documentación** de un proceso y una **estrategia de gestión de riesgos** organizados y exhaustivos (incluida la tolerancia al riesgo y la motivación).
- > La determinación de **los métodos, las herramientas y las técnicas** que se van a utilizar para ejecutar la estrategia de gestión de riesgos.
- > La **identificación y planificación de los recursos** adecuados para el proceso (incluidas las competencias y la formación).
- > El aseguramiento de que se tiene en cuenta la **comunicación de los riesgos** (evaluaciones de riesgos, informes, tendencias).

El proceso de planificación de la GR deberá comenzar lo antes posible en el ciclo de vida del proyecto y deberá concluir lo antes posible durante la planificación del proyecto. El resultado principal de la planificación de GR es el Plan de GR, que deberá responder, básicamente a las siguientes preguntas: «quién, qué, dónde, cuándo y cómo».

**Beneficios:**

Facilitar a los suministradores del Ministerio de Defensa; a las organizaciones certificadas bajo el Esquema PECAL, serie 2000, y a las organizaciones que pretendan certificarse bajo el citado Esquema, un ejemplo práctico del cumplimiento de los requisitos contractuales de gestión de riesgos y de elaboración de planes de gestión de riesgos.

## OBJETIVOS



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

# Planes de Gestión de Riesgos PECAL serie 2000 | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. \* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. \* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

## OBJETIVOS DEL CURSO

- > Proporcionar a los asistentes un ejemplo práctico del contenido y gestión de un plan para la gestión de los riesgos elaborado bajo un supuesto contractual.
- > Conocer los requisitos de la IT 4201.C para la elaboración de planes de gestión de riesgos.

## DIRIGIDO A

- > Organizaciones que hayan establecido o vayan a establecer relaciones contractuales con el Ministerio de defensa bajo normativa PECAL serie 2000.
- > Organizaciones certificadas por el MINISDEF y que deban incorporar a sus sistemas de gestión, los requisitos de la IT 4201.1c (Instrucción técnica. Proceso de gestión de riesgos. Elaboración y evaluación de planes de gestión de riesgos) para la gestión de los riesgos.
- > Organizaciones que pretendan certificarse según los requisitos de las normas PECAL, serie 2000.



## METODOLOGÍA Y PROFESORADO

### METODOLOGÍA

La **Formación en Directo AEC** es una nueva metodología basada en las clases presenciales pero trasladadas al entorno virtual. **La tecnología permite “ofrecer y recibir clase”** te encuentres donde te encuentres... sin necesidad de desplazarte, facilitando la interacción y la sensación de inmediatez y cercanía.

Una formación que integra a la perfección las clases en directo de los expertos, con la práctica y la permanente colaboración entre los participantes:

- > **Clases en directo**, prácticas e interactivas, impartidas por nuestros expertos en la materia.
- > **El profesor** combina la exposición del contenido con ejercicios y/o dinámicas de grupo, sobre casos reales, potenciando la práctica.
- > La clase está diseñada para **favorecer la interactividad entre el profesor y alumnos** favoreciendo la resolución de dudas y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- > Las clases en directo están integradas con nuestro **Aula Virtual** donde, adicionalmente, estarán disponibles los **materiales didácticos** en formato fácil de interiorizar y descargables; y **otros ejercicios y evaluaciones** necesarios para afianzar los conocimientos.

Tras la finalización, los alumnos recibirán el **certificado de aprovechamiento del curso** en formato digital.

Este Programa también está disponible en **modalidad In Company**, formación a medida para tu empresa.

### PROFESORES

- > **Luis Francisco Rubio Cerezo**. R Lastras Asesores S.L

## PROGRAMA

### OBJETIVOS.

### DEFINICIONES, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.

### REQUISITOS NORMATIVOS.

- > Requisitos específicos OTAN de la gestión de riesgos en la normativa PECAL serie 2000: PECAL 2310, PECAL 2110, PECAL 2210, PECAL 2120 y PECAL 2130.
- > Instrucción IT 4201.01C. Proceso de gestión de riesgos. Plan de gestión de riesgos. Requisitos.

### EL CASO PRÁCTICO. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

# Planes de Gestión de Riesgos PECAL serie 2000 | En DIRECTO

Tus clases presenciales ahora En DIRECTO, sin necesidad de desplazarte. \* -20% socios y -25% desempleados y autónomos con baja actividad. \* -25% descuento en 2ª y 3ª inscripción de empresa.

## SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS. LECCIONES APRENDIDAS. RELACIONES CON EL RAC

### BIBLIOGRAFÍA.

### RESUMEN.

ANEXOS: IT 4201.1C

Esta formación es un taller práctico en el que se trata de facilitar a los suministradores del Ministerio de Defensa; a las organizaciones certificadas bajo el Esquema PECAL, serie 2000, y a las organizaciones que pretendan certificarse bajo el citado Esquema, un ejemplo práctico del cumplimiento de los requisitos contractuales de gestión de riesgos y de elaboración de planes de gestión de riesgos.



Para cualquier duda o consulta llamar al  
**912 108 120 / 21**

Además, puedes consultar en nuestra web  
otros programas formativos [www.aec.es](http://www.aec.es)